

Un mito de la guerrilla antifranquista en Aragón: La Pastora

A myth of the anti-franco guerrilla in the province of Aragón: The
Shepherdess

Mercedes Yusta Rodrigo

Becaria de investigación (FPU). Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad de Zaragoza.

Recibido el 20 de mayo de 1998

Aceptado el 18 de julio de 1998

BIBLID [1134-6396(1998)5:2; 361-377]

RESUMEN

Este trabajo analiza la participación de las mujeres en la resistencia armada contra el franquismo (la guerrilla) y su representación a través de la figura de una mujer guerrillera, "La Pastora". En el análisis, encontramos que la participación de las mujeres en la guerrilla ha sufrido un proceso de ocultación o de mitificación del cual "La Pastora" es un caso paradigmático. A través de la historia y el mito de esta mujer se plantean los problemas de la visibilidad de la acción de las mujeres, su participación en esferas consideradas típicamente "masculinas" (como la lucha armada) o las relaciones complejas entre las mujeres y la violencia.

Palabras clave: Franquismo. Resistencia armada. Mujeres. Mito. Violencia.

ABSTRACT

This paper analyzes women's participation in armed Resistance against Franco's rule (the *guerrilla*) and his representation through the character of a *guerrilla's* woman, "La Pastora". The Pastora's case is an example of how women's participation in the *guerrilla* has been hidden or mythologized. The history and the myth of this woman pose the problems of visibility of women's action, their participation in thought typically "masculine" spheres (like armed struggle) or the complex relationship between women and violence.

Keywords: Franco's rule armed Resistance. Women. Myth. Violence.

SUMARIO

1.—Las mujeres en la Resistencia antifranquista. 2.—En busca de "La Pastora. 3.—Las mujeres y la violencia, la violencia de las mujeres.

1.—Las mujeres en la Resistencia antifranquista

La guerra civil termina oficialmente en 1939. No obstante, para un sector de la sociedad la lucha continúa. Son los vencidos que se resisten a serlo, y que, desde el interior del país, en un contexto extremadamente hostil, intentan

reorganizarse en la clandestinidad. La existencia de guerrillas armadas en diversos puntos de la geografía española testimonia de esta voluntad de resistir de cientos de españoles y españolas, alentados además por el desencadenamiento de un conflicto a nivel europeo que repite a gran escala el enfrentamiento vivido en nuestro país y resuelto con el establecimiento de un régimen de carácter fascista. La lucha contra el fascismo en Europa abre una cierta esperanza para los combatientes antifascistas de nuestro país: principalmente la esperanza, que finalmente se verá amargamente frustrada, de una intervención aliada.

Desde el exilio francés, la dirección del PCE toma a su cargo la coordinación de los diversos focos de lucha que se van originando de manera diferente en varias zonas montañosas de Asturias, Galicia, León, Aragón... Grupos comunistas comienzan a infiltrarse en territorio español a partir, aproximadamente, de finales de 1943 y contactan con los núcleos guerrilleros del interior. Tras la liberación de Francia, finalizada en agosto de 1944, los guerrilleros españoles controlados por el PCE no son desmovilizados e intentan en el mes de octubre una operación de penetración en España por el Valle de Arán que acabará en fracaso. Desde esta fecha, la penetración se hará por pequeños grupos que enlazan la dirección del Partido con las Agrupaciones guerrilleras que se han ido constituyendo. En el caso de Aragón existe una Agrupación Guerrillera del Alto Aragón que actúa en el norte de la región, mientras que la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón controla el resto. Esta estructura alcanza su configuración definitiva en torno al final de 1946 y es puesta en pie por iniciativa comunista, cosa que no ocurrirá, por ejemplo, en los casos de Galicia o Asturias, que presentan guerrillas de origen más heterogéneo y temprano.

La existencia de estas guerrillas armadas significa no sólo la presencia de fuerzas hostiles al régimen en el interior del territorio, bajo la dirección de organizaciones políticas (a grandes rasgos el PCE, única organización que se compromete de manera explícita con la lucha armada), sino también la puesta en pie de una red más o menos extensa de colaboradores, de enlaces, de puntos de apoyo, de simpatizantes. Al mismo tiempo, otras personas manifiestan su hostilidad al régimen de forma menos radical, mediante pequeños actos de rebeldía, dentro de los estrechos márgenes de actuación que deja un régimen cuya actuación represiva contra la disidencia es brutal y que ha llenado las cárceles y los cementerios de opositores. Es necesario, por tanto, replantear lo que entendemos por "resistencia" y alargarlo a estos actos de "rebeldía cotidiana". Pues si bien, como ha anotado Jean-Marie Guillon para el caso de la Resistencia francesa, resistir significa actuar y no es posible resistir "de pensamiento", no es posible tampoco reducir la resistencia antifranquista a la pertenencia efectiva a una organización política o a un grupo de lucha armada, a riesgo de no comprender el fenómeno en su

conjunto.¹ Como señala François Marcot, refiriéndose una vez más a la Resistencia francesa, es necesario distinguir entre una “resistencia-organización” y una “resistencia-movimiento”, de composición más amplia, y compuesta de todos aquellos individuos que colaboran de un modo u otro con las organizaciones de resistencia sin estar de forma directa implicados en éstas, pues de otra forma nos encontramos con una infra-representación de determinados grupos sociales, notablemente los campesinos y las mujeres.²

Encuentro, en este contexto, muy pertinente recurrir a las conclusiones alcanzadas por los estudiosos-as de la Resistencia francesa para analizar el caso español en una perspectiva comparada. La escasez de estudios dedicados en nuestro país al fenómeno de la resistencia antifranquista durante la década de los años cuarenta hacen esta comparación, además de pertinente, necesaria. La forma más visible de esta resistencia es la guerrilla o maquis; pero no podemos reducir el conjunto de los resistentes a aquellos que, efectivamente, lucharon en el monte con las armas en la mano contra las fuerzas represoras. En el “llano”, muchas otras personas los sostenían y apoyaban. Una gran mayoría de estas personas eran campesinos, dado el carácter rural que revistió la resistencia armada en España. Muchas de entre ellos eran mujeres.

La historiografía feminista francesa se ha quejado del olvido sufrido por las resistentes por parte de la historiografía “oficial” de la Resistencia francesa, una historiografía que prima un enfoque militarista y a la “resistencia-organización” por encima de la “resistencia-movimiento”, con lo cual la acción de las mujeres pierde visibilidad, al desarrollarse mayoritariamente fuera de los marcos de la organización y la lucha armada. Este hecho es todavía más sangrante en el caso español; la resistencia fue en España un fenómeno más minoritario que en Francia, sobre todo por la ausencia de un ocupante extranjero, factor que en el país vecino favoreció la convergencia en las filas de la Resistencia de personas procedentes de un amplio espectro político. En este contexto, la resistencia llevada a cabo por las mujeres presenta problemas de visibilidad aún más graves que en Francia. Es indudable que su participación efectiva en las partidas armadas es francamente minoritaria, por diversas razones. Entre ellas, no es la de menor importancia el peso de las estructuras de una sociedad tradicionalmente patriarcal en el seno de las cuales la opción de la lucha armada no era en absoluto evidente para las mujeres. Como tampoco lo fue, por otra parte, en Francia, aunque allí la participación femenina en estructuras de tipo guerrillero es significativa-

1. En GUILLON, Jean-Marie: “La Résistance au village”. En *La Résistance et les Français. Enjeux politiques et environnement social*. Presses Universitaires de Rennes, 1995, pp. 233-243.

2. MARCOT, François: “Pour une sociologie de la Résistance; intentionnalité et fonctionnalité”. En PROST, Antoine (dir.): *La Résistance, une histoire sociale*. Les Éditions de l’atelier/Éditions Ouvrières, Paris, 1997, pp. 21-41.

mente mayor. En general, como ya he indicado, más que en la lucha armada estas mujeres tomarán parte en actividades de tipo organizativo o asistencial pero algunas de ellas llegarán a alcanzar puestos de responsabilidad en el seno de sus organizaciones, cosa impensable en el caso español. Es especialmente remarcable el caso de Claude Gérard, jefe de maquis para los siete departamentos de la región 5 FFI.³ Encontramos incluso a una española, Lina Arrieta, que llegará a la dirección de la MOI.⁴

Para salvar este problema de visibilidad, es necesario ampliar el campo de visión a fin de descubrir las formas que revistió la participación femenina en la resistencia antifranquista.⁵ Y de este modo las descubrimos como enlaces, suministradoras, informadoras, dando cobijo a los guerrilleros, corriendo graves riesgos con el añadido de que en muchos casos no se trataba de mujeres politizadas en el sentido estricto del término, no pertenecían a una organización política que en cierto modo las "sostuviera" y actuaban más por lealtades y compromisos, en muchos casos de tipo personal (ayuda a amigos, parientes, vecinos), o por una rudimentaria lealtad de clase (rudimentaria en el sentido de no estructurada por la pertenencia a una organización de clase) que por una conciencia política claramente manifestada.

Por supuesto, había también en esta situación mujeres comprometidas políticamente, incluso mujeres que habían jugado un papel en el seno de sus organizaciones antes de 1939. Pero pocas de entre estas últimas habían

3. Señalado por GUIDEZ, Guylaine en su obra *Femmes dans la guerre, 1939-1945*. Perrin, Paris, 1989, pp. 227-229, y por COLINS-WEITZ, Marguerite: *Les combattantes de l'ombre. Histoire des femmes dans la Résistance, 1940-1950*. Albin-Michel, Paris, 1997.

4. En CATALÁ, Neus: *Ces femmes espagnoles. De la Résistance à la Déportation*. Paris, Tiresias, 1994, pp. 69-74. Las siglas MOI corresponden a Main d'Oeuvre Immigrée, estructura creada por el PCF durante los años 20 para encuadrar a los trabajadores extranjeros, que jugará un importante papel en la Resistencia francesa ligada a los FTP (Franc-Tireurs et Partisans) formando las unidades FTP-MOI. La edición española es *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona, Adgena, 1984. Un estudio de la sociología de las mujeres participantes en la Resistencia francesa, en ANDRIEU, Claire: "Les résistantes, perspectives de recherche", in PROST, Antoine (dir.): *La Résistance, une histoire sociale*. Les Éditions de l'atelier/Éditions Ouvrières, Paris, 1997, pp. 69-96. Los estudios sociológicos sobre la participación en la Resistencia francesa, tanto femenina como masculina, son elaborados sobre la base de las peticiones de cartas de C.V.R. (Combattant Volontaire de la Résistance), a pesar de que es una fuente contestada por algunos historiadores-as; pero, en el caso español, no disponemos ni siquiera de un tipo de documentación semejante, por lo cual elaborar una sociología de la resistencia antifranquista es sumamente dificultoso, viéndonos obligados-as a recurrir a las fichas policiales o las listas elaboradas por las propias organizaciones, con todos los problemas y omisiones que ello conlleva.

5. Como sugiere THÉBAUD, Françoise para el caso de la Resistencia francesa en su artículo "Résistances et Libérations", en *Clio: Histoire, femmes et sociétés*, nº 1, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, pp. 11-19, en el que alude a la necesidad de tomar en cuenta las formas de resistencia cotidiana como forma de dotar de visibilidad a la actuación de las mujeres.

eludido la cárcel o el exilio. El apoyo material prestado a las guerrillas por parte de las mujeres, cuyas dimensiones no han sido evaluadas con exactitud, quedará pues mayoritariamente a cargo de mujeres no politizadas, principalmente esposas, madres, hermanas de guerrilleros. Y ellas sufrirán también, en toda su amplitud, la dureza de la represión que el régimen reservaba a los colaboradores civiles de la guerrilla. De hecho, en ocasiones bastaba ser familiar de un guerrillero para ser objetivo de esta represión, incluso sin haber colaborado efectivamente con la guerrilla; el franquismo, como hicieron las autoridades alemanas respecto a los movimientos de resistencia en los países ocupados, aplicará para ello el principio de "responsabilidad colectiva". En estos casos, para los hombres del "llano" amenazados por una inminente detención, la incorporación a la guerrilla, "echarse al monte", era la solución más efectiva, y de este modo se unieron a la guerrilla una parte significativa de sus componentes. Pero, para las mujeres que se encontraban en idéntica situación, tomar esta decisión no revestía ninguna facilidad. Podemos suponer que, de una manera general, no eran animadas a ello por los propios guerrilleros,⁶ por otra parte, el paso de adoptar la lucha armada (aunque "echarse al monte" no significa de modo automático participar en acciones armadas) depara la transgresión de tipo ideológico para constituir una transgresión de un rol femenino sólidamente implantado en la sociedad, y aceptado en general por las propias mujeres en este medio rural de la posguerra española en el que se desarrollan los hechos. La imagen tradicional de la mujer como esposa y madre recluida en el ámbito del hogar (imagen que será fuertemente reivindicada por la ideología franquista) y la separación de roles y de esferas de actuación estaba sólidamente implantada en España, incluso en la izquierda. Baste recordar los enardecidos debates acerca de la cuestión del voto femenino, o, en un caso que se aproxima más a nuestro tema, la suerte reservada a las milicianas en septiembre de 1936, en que fueron alejadas del frente y reducidas de nuevo a funciones auxiliares. No, en el imaginario masculino la imagen de una mujer con un revólver en la mano, que lleva un compromiso político hasta el extremo de luchar por él de forma armada, encontraba un difícil acomodo.

6. HEINE, Hartmut, en su obra acerca de la guerrilla antifranquista en Galicia, narra la anécdota referida al guerrillero Luis Trigo "O Gardarríos" según la cual una mujer que colaboraba con él y que supuestamente era su querida tiene que huir con él al monte al ser descubierta por la guardia civil. A partir de este momento, muchos de sus enlaces y colaboradores se negarán a prestarle su apoyo. Heine alude a esta actitud como ejemplo de la conducta moral seguida por los guerrilleros, conducta que también sancionaba duramente la violación. Pero en esta actitud concreta parece translucirse más bien una cierta misoginia, ya que nada hace pensar (más bien al contrario) que esta mujer huyese al monte obligada por el guerrillero. En HARTMUT Heine: *A guerrilla antifranquista en Galicia*. Xerais, A Coruña, 1980, pp. 66-67, nota 29.

Esta dificultad de representación de la mujer que toma parte en un conflicto armado no es privativa de la mentalidad española. La atribución a las mujeres de unas características esencialistas o deterministas, propias de su "naturaleza" de mujer, reduciendo las mujeres concretas e individuales a una sola abstracción, "la" Mujer, es un elemento muy extendido en el pensamiento no feminista. Entre estas características connaturales a la esencia femenina encontramos la incapacidad casi biológica de las mujeres para ser violentas; la mujer es la encarnación de la "diosa de la paz" y en su naturaleza está inscrita la tendencia innata a dar y conservar la vida, no a destruirla. La violencia se convierte en un atributo específicamente masculino; las mujeres son de Venus, los hombres son de Marte. Y para las propias mujeres, incluidas las feministas, resulta difícil pensar la violencia de las mujeres. De hecho, este es un problema básico en la historia de planteamiento feminista: aceptar a mujeres violentas, o de extrema derecha, o que colaboraron con regímenes fascistas. En la obra de Guylaine Guidez acerca de la participación femenina en la Segunda Guerra Mundial, poco sospechosa en principio de presentar un planteamiento esencialista, leemos sin embargo con estupefacción el siguiente párrafo:

"S'il est un cap que les femmes, dans leur majorité, répugnent à franchir, c'est celui à partir duquel, ayant un fusil en main, il faut s'en servir pour donner la mort. Là encore, on retrouve les vieilles lois naturelles qui régissent la condition humaine. Donner, entretenir, soigner la vie humaine font trop naturellement partie de ses attributions pour que la femme puisse se mettre avec aisance dans une situation contraire".

Con un planteamiento de este tipo, es cuando menos difícil encontrar una explicación histórica satisfactoria al hecho de la participación femenina en la lucha armada, participación ésta de indudable realidad histórica. Y así, a la autora no le queda más remedio que constatar que "si en France très peu de femmes ont fait le coup de feu contre l'ennemi, il n'en fut pas de même dans d'autres parties de l'Europe, particulièrement en Europe de l'Est où la guérilla-résistance a revêtu un caractère beaucoup plus meurtrier, même au féminin". Casi parece deducirse de esto que las mujeres francesas son más "femeninas" que el resto de mujeres europeas...⁷.

También en España hubo, como en otras partes de Europa, mujeres que participaron en la lucha armada clandestina contra el fascismo. El trabajo de Ingrid Strobl, *Partisanas*, testimonia acerca de esta lucha femenina. Así como de las dificultades que estas mujeres, por su condición de tales, encontraron añadidas a la ya difícil posición del luchador en la clandestinidad... dificultades que provenían en ocasiones de sus propios compañeros de lucha. En el caso español, Strobl no toca el tema de la resistencia antifranquista posterior

7. GUILÉZ, Guylaine, op.cit., pp. 229-230 y p. 236.

a la guerra civil, pero en su comentario acerca de las milicianas de la guerra civil encontramos vívidamente reflejada esta dificultad, y así leemos que “combatientes del frente españolas me contaron que en su propio partido son tenidas por prostitutas. El mono azul, el *traje de honor* de los milicianos, si lo lleva una mujer pasa a ser un atuendo paria”.⁸

Hay que señalar a este respecto que la participación de las mujeres en la lucha armada reviste dificultades mucho mayores cuando se trata de ejércitos regulares que en el caso de las guerras de guerrillas, en las que la mujer ha sido un componente siempre presente, aunque sea en forma minoritaria. Por su composición popular e irregular y la forma en que éstas se crean, generalmente de manera espontánea y como resultado de un proceso insurreccional generado en parte “desde abajo”, la presencia de las mujeres no ha sido impedida de modo formal. Pero no por ello es fácilmente aceptada, ni deja de ser en cierto modo fuente de conflicto y objeto de miradas reprobadoras y desconfiadas, miradas generalmente masculinas.

En este breve estudio me voy a centrar en el análisis de la figura, mitad histórica, mitad legendaria, de Teresa Pla Meseguer, “La Pastora”, una mujer que participó efectivamente en la guerrilla armada española, que transgredió los roles establecidos, y de tal modo, que en el imaginario colectivo de la zona en la que actuó, el Maestrazgo turolense, es probablemente uno de los guerrilleros (como veremos, la utilización del género masculino es pertinente en este caso) más celebrados, recordados y temidos de esta zona, en la que la guerrilla alcanzó una especial virulencia en los años comprendidos entre 1944 y 1950. Las características sociales del territorio, una zona rural de agricultura tradicional con un fuerte peso de las estructuras patriarcales y fuertes pervivencias precapitalistas, no son sin duda ajenas a este proceso de mitificación.

2.—En busca de “La Pastora”

El Maestrazgo turolense, comarca montañosa de la provincia aragonesa de Teruel colindante con la provincia de Castellón, de economía fundamentalmente agropecuaria y forestal y escasamente poblada, fue, durante los años comprendidos aproximadamente entre 1944 y 1950, una zona fuertemente marcada por la presencia y la actuación de la guerrilla antifranquista.⁹ Esta

8. STROBL, Ingrid: *Partisanas, La mujer en la resistencia contra el fascismo y la ocupación alemana. 1936-1945*. Virus, Barcelona, 1996, p. 30.

9. El estudio de la guerrilla antifranquista en el Maestrazgo turolense ha constituido el objeto de mi memoria de licenciatura. Vid. YUSTA, Mercedes: *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, (en prensa).

zona se encuentra en el marco de actuación de la AGLA (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón). De entre las diferentes Agrupaciones Guerrilleras que comenzarán a funcionar en el interior de España bajo el patronazgo del PCE, quizás sea la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón la que alcanzará un nivel más elevado de organización y eficacia, y debido a su proximidad a la frontera francesa, la más fácilmente controlable por el PCE, cuyo Buró Político se encontraba instalado en París. Los guerrilleros que en un momento u otro formaron parte de la Agrupación han sido recensados por Fernanda Romeu; entre ellos, 281 en total, sólo cinco mujeres.¹⁰ Pero no hay que olvidar que estos cálculos hacen referencia a lo que, siguiendo a F. Marcot, denominaríamos la "Resistencia-organización" y que un número no determinado de mujeres participarán en la ayuda a la guerrilla como enlaces, informadoras o suministradoras.

De estas cinco mujeres que, efectivamente, formaban parte a título "oficial" de la organización, cuatro llegaron a ella por uno de los canales habituales de incorporación de población civil a la guerrilla: de resultados de su actividad como puntos de apoyo de la guerrilla, corrían grave riesgo de ser detenidas por la guardia civil, y tomaron la decisión de "echarse al monte" para eludir la detención. Se trata de tres hermanas, las hermanas Martínez, y una vecina de éstas, Remedios Montero, todas ellas residentes en un pequeño núcleo de la provincia de Cuenca. En la base de su vinculación a la guerrilla encontramos, como en numerosas ocasiones, la vinculación familiar: uno de los guerrilleros con los que habitualmente tenían contacto era un hermano de Remedios Montero. La fuga tuvo un carácter masivo, pues además de las cuatro mujeres huyeron al monte varios hombres de ambas familias, entre ellos los dos cabezas de familia. No se trata, pues, de una decisión tomada de forma individual y autónoma por las mujeres interesadas. Es significativo, además, señalar que la colaboración con la guerrilla fue iniciada por el padre de las hermanas Martínez, aunque estas mujeres, en cuanto tuvieron conocimiento de dicha actividad, participaron en ella de forma entusiasta. De hecho, aunque carezcamos de datos empíricos para realizar esta afirmación, podemos suponer que las relaciones entre las mujeres y la guerrilla son determinadas en gran medida por las relaciones de parentesco, que la mujer se ve, retomando una expresión de Giuliana di Febo, "implicada en un proceso histórico determinado por otros", los guerrilleros de un lado, el Estado franquista de otro.¹¹

Las hermanas Martínez y Remedios Montero permanecieron en el monte como único medio para no caer en manos de las fuerzas represivas. Aunque

10. ROMEU, Fernanda: *Más allá de la utopía. La Agrupación Guerrillera de Levante*. Alfòns el Magnànim, Valencia, 1986, pp. 128-134.

11. FEBO, Giuliana di: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*. Icaria, s.l., 1979, p.77.

iban armadas, no participaron nunca en acciones de combate. El tiempo de permanencia en la guerrilla varió de unas a otras; para Esperanza Martínez, que fue la que permaneció en el monte un período más largo, la estancia entre los guerrilleros duró dos años, de 1949 a 1951. Este tiempo fue, para ellas, un “tiempo de formación”; un tiempo, sobre todo, de toma de conciencia política que culminó con su ingreso en el partido comunista. Pues, aunque provenían de un medio familiar izquierdista, no se trataba de mujeres politizadas. Por lo demás, participaban en todas las actividades de los hombres (marchas, reuniones, discusiones y charlas políticas —hay que resaltar que se trataba de un grupo con gran actividad y formación política—) y no fueron relegadas a las tareas “propias de su sexo”, como preparar la comida o lavar la ropa.

La lucha clandestina deja pocas huellas tras de sí que puedan ser empleadas por el historiador-a en su tarea de reconstrucción del pasado. Ello es aún más cierto en el caso de las mujeres. Por ello, el grueso de nuestra información acerca de las mujeres de la AGLA proviene de las fuentes orales. La historia de las hermanas Martínez y Remedios Montero ha sido reconstruida a través del relato proporcionado por una de ellas, Esperanza Martínez,¹² y es también a través de diversas entrevistas orales realizadas a pobladores de la zona del Maestrazgo, en el curso de una investigación acerca de la actividad guerrillera de la zona, como descubrí la carga simbólica, ya que no la realidad histórica, del personaje de la quinta mujer, Teresa Pla Meseguer, alias “La Pastora”.

Teresa Pla es interesante, precisamente, por todo lo que no sabemos de ella. Mientras que conocemos el recorrido vital de las cuatro mujeres restantes a través del relato de una de ellas, sólo sabemos de la Pastora lo que otros cuentan sobre ella. Primera paradoja: la presencia en la guerrilla de las hermanas Martínez y Remedios Montero no ha dejado huellas detectables en los pobladores de la zona (pese que fue un caso que en su momento debió tener cierta relevancia, al tratarse de dos familias enteras que huyen al monte a reunirse con la guerrilla); sin embargo, “la Pastora” ha pasado a formar parte de la memoria local y al interrogar a los pobladores acerca del maquis es uno de los personajes más frecuentemente evocados. Pero los datos fiables acerca de ella son muy escasos.

Veamos qué cuenta la tradición popular acerca de “la Pastora”. Según la versión más extendida, Teresa Pla Meseguer era una pastora del término de Vallibona (Castellón) de aspecto hombruno y de la que, se dice, no se sabía muy bien si era hombre o mujer. Es decir, era hermafrodita, palabra utilizada con frecuencia por los informantes. Ciertos informantes añaden que mantenía contactos con grupos de maquis que actuaban en las montañas de Castellón. Un día, un grupo de guardia civiles agujoneados por la curiosidad que producía su ambigüedad sexual la desnudaron para comprobar si, efectiva-

12. Entrevistada en Zaragoza el 22 de enero y el 9 de febrero de 1995.

mente, era hombre o mujer. Y de resultas de esta violencia, "la Pastora" se echó al monte como venganza, caracterizándose por su sanguinariedad, y en compañía del "Francisco", otro famoso guerrillero procedente de Castellote (Teruel), merodeó por los montes realizando diversos atracos y acciones violentas hasta su detención, producida en 1960 en la Seo de Urgell.

La historia de "la Pastora" tiene, como vemos, un fuerte potencial simbólico. En su estructura, repite la tradición de origen medieval de las "se-r-ranas", mujeres que se marchaban al monte a vivir como bandoleras por venganza hacia el género masculino en general tras sufrir una agresión de tipo sexual, y que aparecen, por ejemplo, en el *Libro del Buen Amor*, donde, como Teresa Pla, son descritas como mujeres de aspecto masculino y más bien terrorífico, con una gran fuerza física y corpulencia. A ello hay que añadir que en 1978 se publica una pretendida biografía de La Pastora titulada, precisamente, "el maqui hermafrodita",¹³ y que hace hincapié en los aspectos más morbosos de la historia de Teresa Pla. Su falta de rigor histórico la hace inútil como fuente de información; sin embargo, el interés que reviste este libro reside en el hecho de que ha sido ampliamente difundido en las poblaciones del Maestrazgo. He llegado a la conclusión de que las fuentes orales están fuertemente influidas por esta obra, tanto por la coincidencia entre los relatos escrito y oral como por el hecho de que muchos informantes califican a Teresa Pla de "hermafrodita", palabra que seguramente no se halla en su vocabulario de uso corriente (normalmente, además, añaden la aclaración: "que no era ni hombre ni mujer") y que el autor incluye en el título de su libro. Tenemos así un ejemplo paradigmático de la asimilación de un mito de origen literario en la memoria colectiva de una zona determinada (el Maestrazgo turolense) y su concretización en una persona de carne y hueso.

Porque, más allá de la mitificación de la que ha sido objeto, Teresa Pla es una persona real. Se conserva, incluso, una fotografía suya, y en el Archivo Provincial de Teruel queda constancia de algunas de las acciones en las que tomó parte. He podido también hablar con una persona cuya masía fue asaltada por ella en compañía del "Francisco"; esta informante declara que su aspecto era completamente masculino y que sólo supo a posteriori que se trataba de la famosa "Pastora".¹⁴ Francisco Aguado Sánchez, que ha escrito

13. VILLAR RASO, Manuel: *La Pastora. El maqui hermafrodita*. Albia S.A. Ediciones, 1978. la fecha de publicación de esta obra es significativa; coincide con la transición democrática en España, que supuso un creciente interés acerca de dos temas que caracterizan este libro y que habían sido un tabú hasta entonces: el antifranquismo y la sexualidad.

14. La fotografía aparece publicada en la obra de AGUADO SÁNCHEZ, Francisco: *El maquis en España*. Librería Editorial San Martín, Madrid, 1975, y en la voz "maquis" de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Las acciones de Teresa PLA en Archivo Histórico Provincial de Teruel, sección Gobierno Civil, carpetas 1086/82, 1031/18 y 1031/36. Entrevista: informante anónima. Fortanete, 21 de julio de 1997.

una obra fuertemente tendenciosa titulada *El maquis en España* y que en su calidad de coronel de la Guardia Civil ha tenido acceso privilegiado a una enorme cantidad de información, se ocupa también en su obra de "la Pastora". La describe como "una mujer lesbiana de instintos criminales", con lo cual refleja una tendencia recurrente de la ideología franquista acerca de las mujeres comprometidas políticamente, sobre todo si toman parte de la lucha armada, y que se manifestó tempranamente en referencia a las milicianas: presentarlas como seres monstruosos y antinaturales. También a ellas, como a Teresa Pla, les serán atribuidos "instintos criminales", y las alusiones a desviaciones y perversidades sexuales serán moneda corriente.

El franquismo, a diferencia de la ideología nazi y carente del fuerte componente racista y biologicista que caracteriza a ésta, no desarrolla una ideología propia con respecto a la mujer. En este campo, el discurso franquista repite y refuerza las concepciones del catolicismo tradicional en cuanto a la mujer como ser abocado a la maternidad, sometido al hombre y auxiliar de éste, recluido en la esfera privada del hogar. La política se convierte en un campo de acción masculino; la mujer que "se mete en política" traiciona su condición de tal, al no respetar unas fronteras de género rígidamente establecidas. Estas concepciones están fuertemente presentes incluso en la única organización específicamente femenina permitida por el régimen, la Sección Femenina, cuya función es el encuadramiento de las mujeres y su aleccionamiento para el cumplimiento de su función de género, ser perfectas esposas y madres. En cuanto a la guerra o la lucha armada son, sin discusión, actividades específicamente masculinas. Podemos deducir, pues, que la mujer que manifiesta su disidencia política participando en la oposición armada es desde la óptica del régimen un ser doblemente monstruoso: en tanto que oponente político y en tanto que mujer que ha traicionado su condición de tal. Si el oponente político, el "rojo", es deshumanizado por el discurso oficial que ve en él una alimaña a exterminar (de "piezas de caza" califica Ricardo de la Cierva, citado por Francisco Aguado, a los guerrilleros del maquis), en el caso de las mujeres no sólo hay deshumanización, sino también desfeminización. La mujer guerrillera ya no es femenina. Carece de representación como mujer, o bien ésta se construye despojando su lucha de carácter político, negando su capacidad de acción y presentándola como una "amante corrupta" de los guerrilleros, instrumento pasivo a través del cual se manifiesta el vicio y la amoralidad de éstos. Así verá un representante del régimen, Tomás Cossías, autor de una temprana (y propagandística, una vez más) obra sobre el maquis, a las hermanas Martínez. Éstas son presentadas como seres sin capacidad de decisión, y su incorporación al monte como una decisión paterna, cuando Cossías señala que "el labriego (...) dando muestras de su cerrazón mental y de su incultura, temió que sus tres hijas pudieran ir a la cárcel y las 'amparó' en la 'seguridad' de la vida en el monte por lo que, de esta forma,

vinieron a ser las concubinas de algunos jefes".¹⁵ La mujer, ser determinado por su condición sexual, es constantemente reducida a esta sola dimensión.

Las hermanas Martínez no participaron en acciones armadas, por lo cual es sencillo reducirlas a este papel pasivo de amantes de los guerrilleros. Pero en el caso de Teresa Pla, mujer que sí tomó parte en hechos de armas, se produce un rechazo ante un ser que aún a feminidad y violencia (y disidencia política) que se traduce en una dificultad de representación, dificultad que se manifiesta a través del conflicto relacionado con su identidad sexual. Como vemos en la versión de Aguado Sánchez, el conflicto en torno a la identidad sexual de Teresa Pla se resuelve, de modo significativo, atribuyéndole un carácter femenino "desviado", percibido por la ideología oficial como moralmente reprobable (de hermafrodita a lesbiana) que se relaciona con el "instinto criminal". De una forma paradójica pero reveladora a la vez de cierta percepción de la feminidad, el carácter femenino del personaje se refuerza y se criminaliza al mismo tiempo. Dado el acceso privilegiado de Aguado Sánchez a la documentación (a pesar de que no cita sus fuentes), esta resolución de la androginia favoreciendo la vertiente femenina nos permite pensar que efectivamente Teresa Pla era una mujer; además, este autor posteriormente afirma, al aludir a su detención, que "su identificación presentó al principio algunas dudas. Vestía de hombre y por su contextura viriloide y el tiempo transcurrido había experimentado un gran cambio en su fisonomía".¹⁶

Lo que nadie nos cuenta, ni los pobladores de la zona, ni Francisco Aguado, es el grado de compromiso político de esta mujer, si lo tuvo, y las motivaciones reales de su incorporación a la resistencia antifranquista. De hecho, tanto ella como "Francisco", su compañero en la guerrilla, si bien aparecen en el listado efectuado por Fernanda Romeu como miembros de la AGLA, lo hacen en tanto que miembros de una partida independiente, lo cual significa que su vinculación con la organización era más bien laxa y que no dependían de las directrices comunistas. Las escasas acciones en las que tenemos constancia de la participación efectiva de Teresa Pla, y que se circunscriben al ámbito del Maestrazgo, no revisten, en ningún caso, carácter político. Con lo cual, como otros individuos que pueblan los montes españoles durante los revueltos años del maquis, Teresa Pla queda situada en la difusa frontera que separa la guerrilla como acción política de la mera delincuencia. Confusión que, por cierto, será ampliamente utilizada por el régimen para negar todo carácter político al problema del maquis, que será apelado oficialmente "el problema del bandolerismo", pese a que a nadie se le escapaba cuál era el origen y los motivos de la existencia de la guerrilla. Y sin

15. COSSÍAS, Tomás: *La lucha contra el maquis en España*. Editora Nacional, Madrid, 1956, p. 200.

16. AGUADO, Francisco: *El maquis en España*. San Martín, Madrid, 1975, p. 393.

embargo, aunque ello no pueda ser esgrimido como argumento determinante, uno de los sobrenombres de "la Pastora" en la guerrilla (además de "Teresota" o "Teresot") era "Durruti".

El problema al que aludíamos en la primera parte de este trabajo se nos plantea de nuevo, pero al revés: ejercer una acción armada contra las fuerzas represivas no basta para calificar este acto de "resistencia". Sin embargo, varios factores inducen a atribuir un carácter político a la lucha de Teresa Pla. Por un lado, el compromiso político de su compañero de armas, "el Francisco", sobre todo en los primeros años de su actuación (ya que, posteriormente, y en unión de "la Pastora", se vio empujado a realizar atracos y actos meramente delictivos como medio de sobrevivir). Por otro, la propia percepción de las fuerzas del orden: para ellos, así como para el coronel Aguado, Teresa Pla es una "maquis". No es nunca calificada de delincuente común. Pues a pesar del discurso confusionista de la propaganda oficial, que califica a los guerrilleros de bandoleros, para las fuerza represivas la distinción siempre estuvo perfectamente clara.

En Teresa Pla confluye, pues, una doble ambigüedad: en cuanto a su identidad sexual, en cuanto al carácter político de su lucha. Con el agravante de que una ambigüedad solapa a la otra, y así es mucho mayor la preocupación por saber "si era hombre o mujer" que por averiguar las motivaciones de su pertenencia a la guerrilla. De nuevo asoma la dificultad de la representación, de representarse a una mujer luchando por un ideal político con las armas en la mano. De toda esta historia, llena de interrogantes y dudas, es esta dificultad lo que finalmente se nos presenta como más real.

3.—*Las mujeres y la violencia, la violencia de las mujeres*

Joan Scott señalaba, en una obra colectiva dedicada a estudiar a las mujeres durante las dos guerras mundiales (una obra, pues, en la que aparecen, puestas en relación, las mujeres y la violencia) la importancia, en la historia de las mujeres, de los análisis de las representaciones simbólicas y del discurso.¹⁷ Y en este análisis, Teresa Pla se convierte en un símbolo de la dificultad de aceptar la transgresión de ciertos roles y de una imposible representación: la que aúna mujer y violencia.

Esta dificultad de representación tiene poco que ver con el hermafroditismo, real o imaginado, de Teresa Pla. Se trata más bien de un conflicto en torno a una imagen preconcebida de la feminidad que le veda el acceso a ciertos campos, entre ellos el de la lucha armada. Se trata, en el fondo, de que la

17. SCOTT, Joan: "Rewriting history", in HIGONNET, Margaret R. et al.: *Behind the lines. Gender and the Two World War*. Yale University Press, 1987, pp. 21-30.

relación entre la mujer y la violencia es concebida de un modo unívoco, en el cual la mujer puede ser víctima pero no actriz. La mujer puede ser violentada, violada (y cuánto más a menudo estos adjetivos van asociados a un nombre femenino que a uno masculino), pero no violenta. Y no es superfluo que señalemos en este momento que en el origen de la historia de Teresa Pla encontramos un acto de violencia, de violencia claramente sexual, ejercido contra ella. Por lo cual el acto fundador de la acción violenta de Teresa Pla es esta violencia previa. Su violencia es una respuesta y un reflejo.

Teresa Pla proviene de y actúa en un medio social fuertemente patriarcal. Se trata de una sociedad campesina tradicional, donde la separación de esferas y de funciones de género está sólidamente implantada, al menos en lo que se refiere al campo de las mentalidades. Porque en la realidad cotidiana encontramos a las mujeres desempeñando las mismas tareas que los hombres: trabajando el campo, apacentando a los animales. Aunque no lo hagan de modo sistemático. La separación entre las esferas pública y privada, entre las actividades masculinas y femeninas, no está pues tan clara como podría parecer a priori. Nos encontramos, por lo tanto, en un medio en el que el trabajo y las actividades de las mujeres son desvalorizados no por lo que representan en sí (el trabajo desempeñado por las mujeres es fundamental para la economía familiar campesina), sino por su carácter femenino. De hecho, la apreciación del trabajo realizado por una mujer se manifiesta con la siguiente expresión: "Trabaja como un hombre". La masculinización tiene aquí una connotación positiva.

Eric Hobsbawm, en su obra *Bandidos*, alude a un tipo de bandoleros originarios de Turquía denominados "haiduks" que contaban con mujeres entre sus filas. Éstas se comportaban, vestían y luchaban como hombres; Hobsbawm comenta que "así como la libertad (*que se deriva del hecho de vivir en la montaña*) significaba un status noble para los hombres, significaba un status masculino para las mujeres". Y algo semejante ocurre con las mujeres que, como Teresa Pla, toman parte activa en la guerrilla antifranquista. Empujadas por las circunstancias, se ven obligadas a vestirse de hombres, a actuar como tales en un tiempo y un lugar (la España franquista de los años cuarenta) en que el comportamiento, la acción y el aspecto de una mujer estaban rígidamente establecidos de antemano. Como ya sabemos, las mujeres han de llevar falda y no pistola. Por lo tanto la mujer guerrillera, como la miliciana, es un marimacho (o una prostituta).

Esta imagen descalificadora corresponde a la ideología oficial, fuertemente conservadora. En el campo ideológico opuesto, por el contrario, encontramos la heroización y la mitificación, aunque el análisis es más complejo porque hay dos actitudes diferentes que se superponen (una relacionada con la ideología política, la otra con el género) y porque, tras la victoria franquista, las imágenes y representaciones del campo de los vencidos quedan reducidas a su expresión en la clandestinidad y son más difícilmente rastreables.

Para el discurso republicano acerca de las milicianas remitimos a los trabajos de Mary Nash; simplemente apuntar que, como señala Yannick Ripa, la miliciana es más un recurso estético y un reclamo para la movilización en los primeros momentos del conflicto que una realidad, la de la mujer combatiente, aceptada como tal. A lo que hay que añadir que la consigna de septiembre de 1936 —los hombres al frente, las mujeres a la retaguardia— las reconduce una vez más a tareas subordinadas y las aleja del frente.¹⁸ En cuanto a las mujeres en la guerrilla, en los órganos clandestinos de las diferentes agrupaciones guerrilleras o del PCE no he encontrado ninguna alusión que les haga referencia. La mujer aparece frecuentemente, y con mucha frecuencia adoptando actitudes heroicas, pero es siempre la novia, la madre, la esposa del guerrillero. La relación entre mujer y violencia aparece muy a menudo, pero ésta es siempre la víctima: en *Mundo Obrero*, el órgano tradicional del PCE, por ejemplo, encontramos varios relatos terriblemente gráficos (incluso morbosos) que describen torturas y malos tratos de la guardia civil a mujeres. Pero la mujer nunca aparece ejerciendo esta violencia. Las mujeres que aparecen en estos relatos se defienden como pueden: a patadas, a mordiscos. Pero nunca están armadas y, por tanto, esta defensa les resulta bastante inútil. Será el guerrillero el que las vengue. La relación entre las mujeres y la violencia es, una vez más, unívoca.

En estos relatos de la prensa comunista, la mujer, la madre, la novia del guerrillero está indefensa ante sus enemigos ideológicos. En un relato, con pretensiones de veracidad, firmado por Jesús Yzcaray, se nos cuenta cómo un colaborador de la guerrilla huye al monte, animado e impelido por su mujer. Ésta y los hijos quedan en la casa, a merced de la guardia civil, que efectivamente se presentará en ella y matará a la mujer. El hombre, él, se ha salvado uniéndose a los guerrilleros; esta salida no es tenida en cuenta en referencia a su mujer. Para ella sólo queda la solución de convertirse en víctima, en mártir; por su sacrificio pasa a ser una heroína positiva. Lo más dramático es que este relato encuentra su correspondencia en la realidad histórica, que se dieron casos como éste. Esta fue la suerte que corrió Felisa Montolíu, madre y esposa de guerrilleros (de Florencio Guillén “el viejo” y Florencio Guillén “Frasquito”, de Gúdar), la cual al parecer fue muerta a palos por la guardia civil, que luego simularía su suicidio.¹⁹ Las mujeres son

18. Vid. NASH, Mary: *Defying Male Civilisation.: Women in the Spanish Civil War*. Arden Press, Colorado, 1995. RIPA, Yannick: “Armes d’homme contre femmes désarmées: de la dimension sexuée de la violence dans la guerre civile espagnole”, in DAUPHIN, Cécile et FARGE, Arlette (dir.): *De la violence et des femmes*. Albin Michel, Paris, 1997, pp. 131-145.

19. El relato de Jesús YZCARAY aparece en una serie de relatos acerca de las Guerrillas de Levante que aparecieron en *Mundo Obrero* a lo largo de los meses de septiembre y octubre de 1947 y que posteriormente fueron publicados en un volumen aparte, con prólogo de Enrique LÍSTER (Jesús YZCARAY: *Las guerrillas de Levante*. Imprimerie Montparnasse-

pues doblemente víctimas: de la brutalidad irracional de las fuerzas represivas, que vengan en ellas las acciones cometidas por sus parientes, con lo cual estas mujeres pagan (y qué precio) por delitos (calificados de tales por el régimen) que no han cometido; de la indefensión en la que las dejan sus familiares masculinos, que las abandonan a merced de una represión más que probable para llevar a cabo "su" lucha. Situación sin salida: a la mujer, en tanto que ser débil por naturaleza, no se le ofrece la posibilidad de luchar por su vida en el monte, como hace el hombre (probablemente ni siquiera las propias mujeres se plantean esta posibilidad), con lo que queda a merced de la violencia que se abatirá sobre ella, atada —una vez más— a la esfera del hogar al que pertenece y que no puede abandonar. Sin embargo, esta privacidad de la esfera del hogar que justifica la permanencia de la mujer en él es sólo ficticia: nada impedirá al Estado, personificado en la guardia civil, penetrar en él y ejercer en este marco supuestamente privado la violencia pública de la represión. Y así, entre las características connaturales de la condición de mujer se encuentra también la de ser víctima. A pesar de lo cual, como hemos visto, algunas mujeres rechazaron representar este papel.

Pero ni siquiera el hecho de portar un arma es garantía de una posibilidad de defensa. Esperanza Martínez nos habla de una recomendación que les hizo su padre que, a mi entender, es muy significativa: suicidarse en caso de ser atrapadas por las fuerzas del orden ("Mataos, que no os cojan vivas"). La pistola, pues, ha de servir a estas mujeres para utilizarla contra ellas mismas. Es la puerta de escape, a través de la muerte, de una violencia concebida como peor que la misma muerte. Por supuesto, en esta situación de lucha clandestina, muchos son los luchadores (hombres o mujeres) que prefieren matarse a entregarse, principalmente para no delatar a sus compañeros bajo la tortura. Pero en las palabras del padre de las hermanas Martínez no aparece ninguna alusión a esta posibilidad, y más bien parece que éste pensaba en ahorrar a sus hijas sufrimiento y humillaciones ("Porque sabía lo que eran capaces de hacer. Y a él le horrorizaba pensar lo que pudieran hacer con nosotras. Entonces prefería vernos muertas a que nos cogieran vivas y pudieran hacer barbaridades con nosotras, que es lo que han hecho con mucha gente", nos dice Esperanza...).²⁰

Presse, Paris, s.f. El relato al que hago alusión en pp. 32-35). El caso de Felisa Montoliú es denunciado por su marido en un escrito titulado "Guerrilleros muertos, que el pueblo tiene que conocer". Citado por ROMEU, Fernanda: *Más allá...*, op. cit., pp. 85-86. Su muerte dará lugar un año después (el 29 de septiembre de 1947) a una acción de represalia por parte de los guerrilleros en el curso de la cual fusilaron a ocho personas de Gúdar a las que, en un "juicio popular", se consideró responsables de la muerte de Felisa Montoliú. Al parecer, tres de ellas eran niños. En Informe Gobierno civil de Teruel a DGS, Archivo Histórico Provincial de Teruel, sección gobierno Civil, caja 1130, carpeta 119.

20. En entrevista: Esperanza Martínez, Zaragoza, enero 1995.

Las únicas alusiones concretas que he podido encontrar a la lucha armada de las mujeres en el campo republicano proceden, quizá significativamente, de la literatura. Miguel Hernández dedica un poema a Rosario la Dinamitera, miliciana que perdió una mano en el frente manejando un explosivo. Y José Bergamín cantará en otro poema a *La niña guerrillera*, única representación que conozco referente a la mujer en la guerrilla. Y esta representación es una imagen literaria, mítica; la niña guerrillera no es una mujer real. Imagen netamente femenina, limpia de sangre y lodo, la niña guerrillera se inscribe en una larga tradición de representaciones masculinas de la mujer guerrera, un imaginario en el que ésta se convierte en un ser fantástico y mítico, mujeres frecuentemente vírgenes (y, por tanto, puras), en las que la violencia inherente a la lucha queda sublimada por la representación estética y la proyección erótica. Las mujeres reales se pierden una vez más de vista frente a “la” Mujer, que en este caso no es la diosa de la paz ni la madre sino la virgen guerrera.

La imagen de la mujer armada o la mujer guerrera o guerrillera da lugar pues, en el sistema de género vigente en la España de los años cuarenta, a dos representaciones diferentes, procedentes de dos campos ideológicos opuestos. Por una parte, es mitificada e idealizada, como la niña guerrillera o la miliciana joven y bella que parte hacia el frente con la sonrisa en los labios; por otra, es estigmatizada, deshumanizada, desfeminizada. En esta segunda versión la mujer se convierte en una figura monstruosa y temible, un híbrido de Venus y Marte; un ser, como la tradición cuenta de Teresa Pla, hermafrodita. En todo caso, las mujeres reales, de carne y hueso, que lucharon con las armas en la mano, quedan fuera de este sistema de representaciones. Como le ocurre a Teresa Pla, su realidad histórica queda solapada por el mito. Y la solución para reintegrarlas en lo real pasa, probablemente, por escuchar su voz. Como en todos los temas relacionados con la historia de las mujeres, el historiador-a ha de escuchar lo que éstas tienen que decir de sí mismas. Con ello no sólo comprenderemos mejor la historia y la experiencia de las mujeres, sino la Historia “tout court”.

